

QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

Yolanda Navas Gutiérrez

Dirección de Participación Ciudadana



SEDES
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Oficio No. SEDESOS/SPSPZNI/DP/011/2020
Asunto: Informe de Resultados del Proyecto.
Cancún, Quintana Roo, a 28 de enero de 2020.
"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún".

**DRA. MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS
COMISIONADA NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
PRESENTE:**

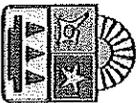
Con motivo de las acciones efectuadas por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Quintana Roo, se efectúa el siguiente:

INFORME DE RESULTADOS DEL PROYECTO

NOMBRE DE PROGRAMA: "Programa de Prevención de Violencia Contra Mujeres en ESPACIOS"

OBJETO DEL PROGRAMA: Implementar e impartir talleres, foros, Asesorías psicológicas y jurídicas dirigidos a mujeres que se encuentran expuestas a factores de riesgos sociales, situacionales o económicos, en espacios o zonas de alto riesgo para ellas.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA: El proyecto conocido como PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES EN "ESPACIOS", trabajará con las mujeres, que se encuentren expuestas a factores de riesgo sociales, situacionales o económicos, lo que permite intervenir en todas las etapas de su desarrollo. Se pretende dotar a las adolescentes y mujeres de herramientas que les permitan detectar situaciones de violencia en su contra, denunciarla y hacerle frente. Es un proyecto que aparte de servir como puente para desplegar programas estatales de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, promueve el desarrollo involucrando también a la comunidad y a las Organizaciones de la Sociedad Civil, para transformar zonas de alta incidencia delictiva y de violencia contra la mujer en áreas activas y seguras que trabajan en la reconstrucción del tejido social. El proyecto se implementará en el Municipio de Benito Juárez, y en particular en las Súper manzanas/Regiones 24, 32, 63, 77, 103, 220, 228, 235, 236 y 308, que cuenta con zonas con un alto índice de violencia contra mujeres de acuerdo con los datos registrados en el BAESVIM.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016-2032

Yolanda Navas Gutiérrez

Dirección de Participación Ciudadana



MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES
SEDESO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

MONTO APROBADO PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA: \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.)

AVANCES DEL PROGRAMA: Actualmente se han realizado foros, talleres y se han otorgado Asesorías Psicológicas y Asesorías Jurídicas en los Centros de Desarrollo Comunitario de las siguientes ubicaciones:

- Región 220
- Región 228
- Región 236
- Centro Cultural Bonfil
- Región 77
- Región 103;

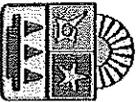
ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS PROVEEDORES: En dichos "ESPACIOS" se han venido realizando las acciones previstas, acorde al cronograma de actividades que se especificó en el contrato de servicios profesionales número LA-923060970-EI-2019-01, suscrito con LIC. RUTH OLIVERA DENA para el "Programa de Prevención de Violencia contra Mujeres en ESPACIOS", otorgándose por el proveedor hasta la actualidad, lo que se detalla en el cuadro que se muestra a continuación:

PARTIDA	ACTIVIDAD
EDUCACION	57 TALLERES
ASESORIAS PSICOLOGICAS Y JURIDICAS	114 HORAS DE ASESORIAS

De igual manera en congruencia con el convenio modificatorio de prestación de servicios profesionales número CO. MO. LA-923060970-EI-2019-02, suscrito por IGUALDAD NI MAS NI MENOS A.C. para el "Programa de Prevención de Violencia contra Mujeres en ESPACIOS", hasta la actualidad se han efectuado, 24 talleres en la partida de Cultura de Paz y en la partida de Salud 6 foros y 245 horas de Atención Psicológica y Jurídica.

Yolanda Navas Gutiérrez

Dirección de Participación Ciudadana



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016-2022



MAJ Y MEJORA
PROYUNIDADARIA
SEDESO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

PARTIDA	ACTIVIDAD
CULTURA DE PAZ	24 TALLERES
SALUD	6 FOROS
ASESORIAS PSICOLOGICAS Y JURIDICAS	114 HORAS DE ASESORIAS

IMPACTO EN LA MEDIDA DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE GENERO: Es satisfactorio manifestar que el programa ha sido muy bien aceptado por la ciudadanía que reside en el municipio de Benito Juárez en la Localidad de Cancún, la participación de la población ha sido muy activa y una vez que han asistido a las actividades del programa, ven con beneplácito las acciones que el gobierno está realizando en favor de la Prevención de la violencia contra Mujeres, resulta importante especificar que las zonas de alto riesgo están siendo atendidas por este programa y esta permeando en las niñas, adolescentes y mujeres que residen en dichas colonias; por lo que resulta indubitable que con las actividades que se han llevado a cabo en los "ESPACIOS" a través del "Programa de Prevención de Violencia contra Mujeres en ESPACIOS", las personas beneficiarias que han acudido a los diversos foros y talleres en los ejes de Educación, Cultura de Paz y Salud y que han participado en la atención psicológica y jurídica; han logrado obtener los conocimientos suficientes y las herramientas necesarias para poder vivir libres de violencia, siendo estas mismas personas beneficiadas, replicadoras de información con la ciudadanía o comunidad que pudieran ser susceptibles de estar padeciendo violencia de genero.

Por lo que es menester manifestar que el impacto que ha tenido este programa en el Municipio de Benito Juárez en la Localidad de Cancún abre las puertas a la conciencia de las personas en el sentido de que existen herramientas que pueden hacer valer para no ser violentadas, que existen leyes que tutelan su derecho a estar libre de violencia y que se encuentran establecidas dependencias gubernamentales que coadyuvan con el propósito de hacer valer ese derecho. Así mismo derivado de este programa se recuperan y toma un sentido de pertenencia los "ESPACIOS" en los cuales se han estado desarrollando las actividades del programa, reactivando estos espacios públicos con afluencia de la población, que además logra obtener un beneficio integral al obtener información de las demás actividades que se desarrollan en estos centros de desarrollo comunitario y que incluso se insertan en dichas actividades.

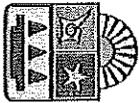
Indudablemente con estas acciones que se han realizado por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Quintana Roo y auspiciado por el proyecto aprobado y por el monto asignado a este programa por la CONAVIM se da cumplimiento a la Medida de Seguridad 2 de la

Av. Huayacán Km 8.1, calle Rogelio Castorena, Smz. 337, Mz. 1, Lt. 1-19, Primer piso.

Edif. "La Ceiba", C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo, México.

Email: jimxnacris@hotmail.com

www.qroo.gob.mx/sedesoc



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016-2022

Yolanda Navas Gutiérrez

Dirección de Participación Ciudadana



SEDES**O**
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Quintana Roo emitida por la Secretaría de Gobernación, que establece: diseñar y ejecutar inmediatamente una estrategia para la recuperación de espacios públicos y la prevención de la violencia, mediante la implementación de programas de apoyo a las mujeres en zonas de alto riesgo. Asimismo, la Medida de Prevención 5 de dicha declaratoria, que mandata generar acciones permanentes, disuasivas, reeducativas, expansivas e integrales, encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel estatal, municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer a la sociedad en general, lo derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia, así como los servicios institucionales.

Sin más por el momento, y agradeciendo la atención brindada, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE
PROGRAMAS SOCIALES ZONA NORTE

ENLACE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ANTE CONAVIM

C.c.p.- Lcda. Narcisca Pool May.- Directora Jurídica Adscrita a la Coordinación Administrativa
del Gobierno del Estado en la Ciudad de Cancún.
Minutario/Expediente
NSC/18

AV. Huayacán Km 8.1, calle Rogelio Castorena. Smz. 337, Mz. 1, Lt. 1-19, Primer piso.
Edif. "La Ceiba", C.P. 77500. Cancún, Quintana Roo, México.
Email: jimxhacris@hotmail.com
www.qroo.gob.mx/sedeso